

Los principales proveedores de EXTREMERA LED ASOCIADOS que pueden provocar impactos ambientales son los transportistas, los talleres de mantenimiento de los vehículos, las actividades subcontratadas y las actividades de mantenimiento de las instalaciones.

Se presenta una relación de los aspectos ambientales indirectos generados, donde menos control tiene la organización:

COMPROMISOS AMBIENTALES	
ACTIVIDAD REALIZADA	Transporte.
ASPECTOS AMBIENTALES	
RESIDUOS: No Aplica	
EMISIONES: combustión de los vehículos	
RUIDO: ruido propio de la actividad y maquinaria empleada	
SUELO: No Aplica	
CONSUMOS: Gasoil	

COMPROMISOS AMBIENTALES	
ACTIVIDAD / PRODUCTO / SERVICIO	Mantenimiento y reparación de vehiculos
GENERADOR DE ASPECTOS INDIRECTOS	
ASPECTO INDIRECTO	
Generación de residuo peligroso	
Generación de residuo urbano piezas	
Consumo de gasoil	
Emisión de gases de combustión	
Consumo de energía eléctrica	

Se presenta una relación de las consideraciones ambientales generales para todos los proveedores/subcontratistas de EXTREMERA LED.

CONSIDERACIONES GENERALES	
Es fundamental que las empresas que nos ofrecen sus productos y/o servicios adquieran el compromiso de prevenir y reducir los impactos ambientales con una actitud responsable frente al Medio Ambiente.	
PROHIBICIONES Y OBLIGACIONES:	
✓	Obligación de cumplir con los Requisitos Legales aplicables en el desarrollo de la actividad.
✓	Obligación de Informar de todos los incidentes con repercusión ambiental que tengan lugar en el desarrollo de la actividad en las instalaciones de EXTREMERA LED .
✓	Reducir en lo posible y de forma continua los impactos ambientales importantes que genere su actividad haciendo uso de unas buenas prácticas ambientales.
RESIDUOS	
✓	Los residuos serán segregados en origen.
✓	Los contenedores que los contienen estarán perfectamente identificados y etiquetados.
✓	Minimizar y gestionar adecuadamente los residuos manteniendo un cuidado ambiental durante el manejo, transporte, preparación, utilización y eliminación final de los mismos fundamentalmente cuando se trate de residuos peligrosos.
✓	Retirada y adecuada gestión de los residuos generados en el desarrollo de la actividad, prestando especial atención a los residuos peligrosos que pudieran generarse.
✓	Los residuos urbanos o asimilables a urbanos serán gestionados en los contenedores municipales o gestores autorizados.
✓	Los residuos peligrosos serán gestionados por gestores autorizados.
EMISIONES, VERTIDOS, RUIDOS Y SUELOS.	
✓	Reducción de ruidos y olores.
✓	Evitar las emisiones al aire, suelo y agua.
✓	Prohibido realizar cualquier tipo de vertido de productos peligrosos que no esté autorizado.
✓	En caso de utilizar productos peligrosos de limpieza, no realizar vertidos de los mismos a la red de saneamiento que no esté autorizado en las especificaciones del producto.
CONSUMOS	
✓	Promover el uso racional de los recursos naturales y la minimización, reutilización y reciclado de los residuos.
✓	No malgastar el agua.
✓	Apagar las luces de aquellas instalaciones que no van a ser utilizadas.
✓	Realizar un uso controlado de la energía y de los combustibles.

Se presenta el tipo y grado de control sobre los proveedores y actividades subcontratadas.

En EXTREMERA LED, se realizará un control de sus servicios en función de las incidencias generadas. Anualmente, en la Revisión del Sistema por la Dirección, el Responsable de Calidad y Medioambiente realiza un seguimiento de todos los proveedores y subcontratistas. Para ello, estudia entre otros parámetros: el precio, la calidad de los productos, las incidencias ocasionadas a lo largo del año (Devoluciones y No Conformidades) y la rapidez de respuesta. Dependiendo de las incidencias generadas puede considerar su deshomologación, prescindiendo de sus servicios.